

CERTIFICADO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

ASOCIACION SÍNDROME X FRÁGIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID CUENTAS DEL EJERCICIO 2021

Doña GLORIA VALLEJO DE TORRES, en su calidad de secretaria de la Junta Directiva de la Asociación Síndrome X Frágil de la Comunidad de Madrid, inscrita en el Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid con el número 17.011

CERTIFICO: Que del Libro de Actas de la Asociación resulta lo siguiente:

1º) Que el día 29 de abril del 2022, debidamente convocado al efecto, se celebró la Asamblea General de Socios, a la que asistieron los socios que figuran en la lista de asistentes.

2º) Que en el acta figura el nombre y la firma de la Junta Directiva, quienes al finalizar la reunión aprobaron el acta.

3º) Que en dicha reunión se adoptó por Unanimidad de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES correspondientes al ejercicio 2021, cerrado el 31 de diciembre, según consta en el acta.

4º) Que las cuentas anuales aprobadas se acompañan en Anexo a esta certificación, formando un solo documento que firman Presidenta y el Secretaria y compuesto de los siguientes estados: Balance de Situación, Cuenta de Resultados, Memoria de las actividades sociales y de la gestión económica (en la que se incluye el Cuadro de Destino de Rentas, la Liquidación del Presupuesto de ingresos y gastos, así como el Inventario de los Bienes de la Asociación)

5º) Que la Asociación puede formular las cuentas con el modelo microentidades y no está obligada a someter sus cuentas a auditoría de conformidad con el establecido en la legislación vigente.

6º) Que a la fecha de expedición del presente certificado los miembros de la Junta Directiva son los siguientes:

N. Garcia

V. AUSA

J. J. J.

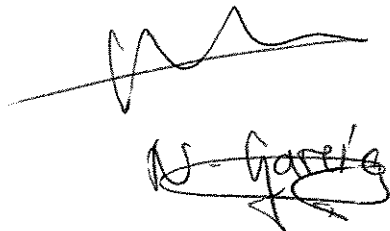
P.

M. J. J.

Presidenta: Natividad García Padilla
Vicepresidenta: Alicia Centenera López
Secretaría: Gloria Vallejo de Torres
Tesorero: Carlos Heredia Reina
Vocales: María del Carmen García Villora
Vanessa Mesa Sánchez
Emilia Sánchez Díaz
Isabel Abad Núñez
Gloria Araújo Blázquez
Francisco Miguel Azagra
Consuelo Garrido Yusta
María Josefa López San Miguel

Y para que así conste, expido la presente en Madrid, a 20 de Junio de 2022

El Secretario



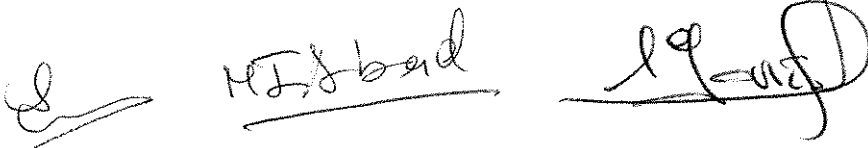
~~Isabel Abad~~

Vº. B.

EL PRESIDENTE



Vanessa



RA
e
M. J. Abad
Gloria

[Handwritten signatures]

Ejercicio 2021

RENDICION DE CUENTAS

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Junta Directiva

[Handwritten signature]

Esquema de la RENDICION DE CUENTAS

CAPITULO PRIMERO: Balance de Situación al 31 de diciembre
Comparación con el ejercicio anterior.

CAPITULO SEGUNDO: Cuenta de Resultados al 31 de diciembre
Comparación con el ejercicio anterior

CAPITULO TERCERO: Memoria de Gestión Económica

CAPITULO CUARTO: Memoria de Actividades Asociativas.

La Junta Directiva

A. Garcia

V. Puesa *M. I. S. S. S. S. S. S.*
L. L. L. L. L.

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

CAPITULO PRIMERO

BALANCE DE SITUACION

=====

Al 31 de Diciembre

En comparativa con el Balance de Situación del ejercicio anterior

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

La Junta Directiva

[Handwritten signature: N. Garcia]
[Handwritten signature: lebar]

[Handwritten signature: Vauesa]

[Handwritten signature: M. J. S. S. S.]

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

ASOCIACION SINDROME X FRÁGIL COMUNIDAD DE MADRID
2021

Nº DE CUENTAS	ACTIVO	NOTAS	Ejercicio N	Ejercicio N-1
			2021	2020
A) ACTIVO NO CORRIENTE			1.411,19	1.651,19
206	I. Inmovilizado Intangible.	5	0,00	0,00
	II. Bienes del Patrimonio Histórico.		0,00	0,00
210-219	III. Inmovilizado material.	5	3.039,76	3.039,76
281	Amortiz acumulada	5	-1.628,57	-1.388,57
	IV. Inversiones inmobiliarias.		0,00	0,00
	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		0,00	0,00
265	VI. Inversiones financieras a largo plazo.	9	0,00	0,00
	VII. Activos por impuesto diferido.		0,00	0,00
B) ACTIVO CORRIENTE			84.264,12	64.364,24
	I. Existencias.		0,00	0,00
447	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	7 Y 9	0,00	0,00
430-470	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	9	5.252,57	4.754,88
551	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo.		0,00	0,00
	V. Inversiones financieras a corto plazo.		0,00	0,00
	VI. Periodificaciones a corto plazo.		0,00	0,00
570-572	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.		79.011,55	59.609,36
TOTAL ACTIVO (A+B)			85.675,31	66.015,43

N. Gascón

Nauesa

MI Strand

Jo P. Fust

[Signature]

[Signature]

[Vertical signatures on the left margin]

BALANCE DE SITUACIÓN (Modelo Abreviado)

**ASOCIACION SINDROME X FRÁGIL COMUNIDAD DE MADRID
2021**

			Ejercicio N	Ejercicio N-1
			2021	2020
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS		
A) PATRIMONIO NETO			82.172,10	63.289,73
A-1) Fondos propios		11	79.172,10	63.289,73
I. Fondo Social.			0,00	0,00
100	1. Fondo Social.		0,00	0,00
	2. Fondo Social no exigido *		0,00	0,00
113	II. Reservas.	11	74.495,95	74.495,95
121	III. Excedentes de ejercicios anteriores **	11	-11.206,22	-23.975,72
129	IV. Excedente del ejercicio **	3	15.882,37	12.769,50
A-2) Ajustes por cambio de valor. **			0,00	0,00
A-3) Subvenciones, donaciones y legados de capital y otros.			3.000,00	0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE			0,00	0,00
I. Provisiones a largo plazo.				
II. Deudas a largo plazo.			0,00	0,00
	1. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
	3. Otras deudas a largo plazo.		0,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a largo plazo.			0,00	0,00
IV. Pasivos por impuesto diferido.			0,00	0,00
V. Periodificaciones a largo plazo.			0,00	0,00
C) PASIVO CORRIENTE			3.503,21	2.725,70
I. Provisiones a corto plazo.			0,00	0,00
II. Deudas a corto plazo.		10	375,00	0,00
	1. Deudas con entidades de crédito.		0,00	0,00
	2. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	0,00
555	3. Otras deudas a corto plazo.		375,00	0,00
III. Deudas con entidades del grupo y asociadas a corto plazo.			0,00	0,00
412	IV. Beneficiarios-Acreedores	8	0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		10 Y 12	3.128,21	2.725,70
400	1. Proveedores. **	10	0,00	0,00
410,465,475,476	2. Otros acreedores.	12	3.128,21	2.725,70
VI. Periodificaciones a corto plazo				
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)			85.675,31	66.015,43

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta: NATIVIDAD GARCIA PADILLA	
Secretaria: GLORIA VALLEJO TORRES	
Tesorero: CARLOS HEREDIA REINA	
Vicepresidenta: ALICIA CENTENERA LÓPEZ	
Vocales: CARMEN GARCIA VÍLORA	
EMILIA SANCHEZ DIAZ	
ISABEL ABAD NUÑEZ	
GLORIA ARAÚJO BLÁZQUEZ	
FRANCISCO MIGUEL AZAGRA	
CONSUELO GARRIDO YUSTA	
VANESA MESA SANCHEZ	
MARIA JOSEFA LOPEZ SAN MIGUEL	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

N. Garcia

Vanessa

M. J. Lopez

elbor

[Handwritten signatures and marks on the left margin]

CAPITULO SEGUNDO

C U E N T A D E R E S U L T A D O S

=====

Al 31 de Diciembre
En comparativa con la Cuenta de Resultados del ejercicio
anterior

La Junta Directiva

N. Garcia

Yanesa

Mishad

L. S. ...

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (Modelo Abreviado)

2021

ASOCIACION SINDROME X FRAGIL COMUNIDAD DE MADRID

Nº DE CUENTA	CUENTA DE RESULTADOS	Nota	(Debe) Haber	
			Ejercicio N	Ejercicio N-1
			2021	2020
A) EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia		126.866,21	111.620,42
720	a) Cuotas de asociados y afiliados	13	17.452,50	17.177,00
721	b) Aportaciones de usuarios	13	66.662,75	50.020,00
	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13	5.732,90	2.454,50
740	d) Subvenciones imputadas al excedente del ejercicio	14	37.018,96	41.966,92
	e) Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio			
	f) Reintegro de ayudas y asignaciones			
705	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	13	0,00	806,78
	3. Ayudas monetarias y otros **		-472,85	-40,05
650	a) Ayudas monetarias	13	-472,85	0,00
	b) Ayudas no monetarias		0,00	
	c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		0,00	
	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados*		0,00	-40,05
	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación **		0,00	
	5. Trabajos realizados por la entidad para su activo		0,00	
607	6. Aprovisionamientos *	13	0,00	0,00
	7. Otros ingresos de la actividad		0,00	
640-642-649	8. Gastos de personal *	13	-88.743,36	-61.307,24
	9. Otros gastos de la actividad *	13	-21.528,19	-17.938,70
621-628	a) Servicios exteriores		-9.607,33	-8.182,03
631	b) Tributos		0,00	0,00
	c) Pérdidas, deterioro y variación de las provisiones por operaciones comerciales			
629	d) Otros gastos de gestión corriente		-11.920,86	-8.746,67
690-691	10. Amortización del inmovilizado *	5	-240,68	-370,71
	11. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados a resultados del ejercicio		0,00	0,00
	12. Excesos de provisiones			
	13. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado **	6	0,66	0,00
	a) Deterioros y pérdidas			
778	b) Resultados por enajenaciones y otras		0,66	0,00
	A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		15.882,37	12.769,50
	14. Ingresos financieros			
662	15. Gastos financieros *		0,00	0,00
663-763	16. Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros **		0,00	0,00
	17. Diferencias de cambio **			
	18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros **			
	A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		0,00	0,00
	A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1 + A.2)		15.882,37	12.769,50
	19. Impuestos sobre beneficios **	12		
	A.4) VARIACION DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3 + 19)		15.882,37	12.769,50
B) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
	1. Subvenciones recibidas		33.284,16	35.282,50
841	2. Donaciones y legados recibidos	8	6.754,80	9.558,94
	3. Otros ingresos y gastos**			
	4. Efecto impositivo**			
	B.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)		40.018,96	44.841,44
C) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO				
	1. Subvenciones recibidas*		-30.264,16	-35.282,50
841	2. Donaciones y legados recibidos*	8	-6.754,80	-9.558,94
	3. Otros ingresos y gastos**			
	4. Efecto impositivo**			
	C.1) VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)		-37.018,96	-44.841,44
	D) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO (B.1+C.1)		3.000,00	0,00
	E) AJUSTES POR CAMBIO DE CRITERIO			
	F) AJUSTES POR ERRORES			
	G) VARIACIONES EN EL FONDO SOCIAL			
	H) OTRAS VARIACIONES			
	J) RESULTADO TOTAL, VARIACION DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)		18.882,37	12.769,50

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA	
CARGO	FIRMA
Presidenta: NATIVIDAD GARCIA PADILLA	
Secretaria: GLORIA VALLEJO TORRES	
Tesorero: CARLOS HEREDIA REINA	
Vicepresidenta: ALICIA CENTENERA LÓPEZ	
Vocales: CARMEN GARCIA VÍLLORA	
EMILIA SANCHEZ DIAZ	
ISABEL ABAD NUÑEZ	
GLORIA ARAUJO BLÁZQUEZ	
FRANCISCO MIGUEL AZAGRA	
CONSUELO GARRIDO YUSTA	
VANESA MESA SANCHEZ	
MARIA JOSEFA LOPEZ SAN MIGUEL	

NOTA:

* Su signo es negativo.

** Su signo puede ser positivo o negativo

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures: N. Garcia, Vanesa, AT Shod, and others]

[Handwritten signatures]

CAPITULO TERCERO

[Handwritten signature]

MEMORIA ECONOMICA

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

N. Govea

[Handwritten signature]

Vuere

[Handwritten signature]

La Junta Directiva

MEMORIA ECONÓMICA PYMES

EJERCICIO 2021 Fecha cierre 31/12/2021

ASOCIACIÓN SÍNDROME X FRÁGIL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Nº DE REGISTRO: 7.011

C.I.F. G81955247

~~N. García~~

~~V. Puesa~~

~~M. J. Albaladejo~~

~~E.~~

~~delgado~~

1. ACTIVIDAD DE LA ASOCIACIÓN

La Asociación síndrome X frágil de la Comunidad de Madrid se constituyó en Madrid el 20 de enero de 1998, y fue declarada de utilidad pública por el Ministerio del Interior el 4 de Octubre de 2018.

Su sede social se ha modificado en este ejercicio 2021, y se encuentra inscrita en el registro de asociaciones de la Comunidad de Madrid, siendo por ello modificados los estatutos de la entidad. La nueva sede se encuentra en C/ Seo de Urgel, número 9 3º C, C.P 28033 Madrid.

Los fines de la Entidad definidos en sus estatutos son los siguientes:

"Artículo 8: Fines Sociales

Los fines de esta Asociación son los siguientes:

La Asociación tiene como fines orientar, facilitar, asesorar, ayudar a la investigación, colaborar en áreas educativas, científicas de personas, centros profesionales dedicadas al estudio y atención del síndrome X frágil.

La presente memoria económica ha sido elaborada el 31 de Mayo de 2022.

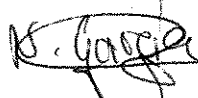
En cuanto a la Memoria de Actividades realizadas en el ejercicio, se adjunta a las presentes cuentas anuales.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Marco normativo de la información financiera aplicable a la Asociación:

Estas cuentas anuales se han formulado por la Junta Directiva de la Asociación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Asociación establecidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre por el que se aprueba la adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, por la Resolución de 26 de marzo de 2013, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se aprueba el Plan de

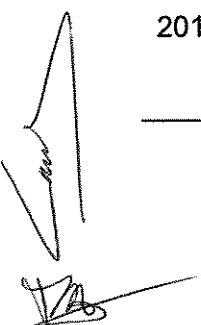
La Junta Directiva











Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos y demás normas concordantes, en su modelo para pequeñas y medianas entidades.

Elaborarán la memoria en el modelo simplificado las entidades que, habiendo optado por aplicar el Plan General de Contabilidad de PYMES, durante dos ejercicios consecutivos reúnan, a la fecha de cierre de cada uno de ellos, al menos dos de las siguientes circunstancias:

- Que el total de las partidas del activo no supere 150.000 euros.
- Que la suma de la partida de la cuenta de resultados 1. "Ingresos de la entidad por la actividad propia" y, en su caso, del importe neto de la cifra anual de negocios de la actividad mercantil, no supere 150.000 euros.
- Que el número medio de trabajadores empleados durante el ejercicio no sea superior a cinco.

b) Imagen fiel:

Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la fundación. No existen razones que hayan impedido aplicar disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación de la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

c) Principios contables no obligatorios aplicados:

No se han aplicado principios contables no obligatorios

c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 4.a y 4.b)

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre hechos

La Junta Directiva

N. García

Vanessa

M. I. Abad

[Signature]

[Signature]

analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

d) Comparación de la información

La información contenida en esta Memoria, referida al ejercicio 2021 se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2020.

e) Agrupación de partidas

No hay elementos en las cuentas anuales que estén agrupadas en una sola partida del Balance.

f) Corrección de errores:

No se han realizado correcciones significativas en la contabilidad que pudieran afectar a la imagen fiel de la Entidad.

3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

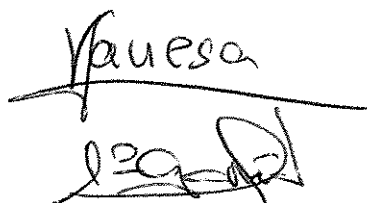
La Junta Directiva propondrá a la Asamblea General Ordinaria de socios la aprobación de la propuesta de aplicación del excedente del ejercicio que corresponda en cada ejercicio, según se trate de pérdida o beneficio.

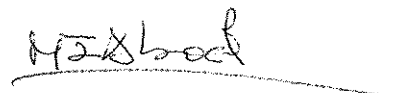
Propuesta de aplicación del excedente:

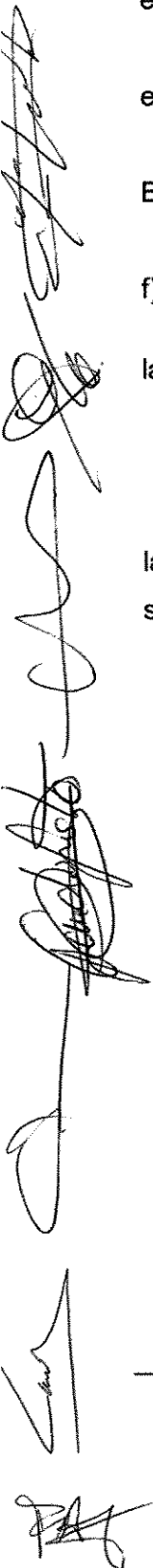
<u>Base de reparto</u>	<u>Importe</u>
Excedente del ejercicio.....	15.882,37 €
Remanente.....	0,00 €
Reservas para cumplimiento de fines aplicada en el ejercicio.....	0,00 €
Total.....	15.882,37 €

La Junta Directiva









Aplicación	Importe
A dotación fundacional.....	0,00 €
A reservas especiales	0,00 €
A reservas voluntarias.....	4.676,15 €
A reserva para cumplimiento de fines.....	0,00 €
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.....	11.206,22 €
A compensar con beneficios futuros.....	0,00 €
Total.....	15.882,37 - €

No existen limitaciones para que el excedente del ejercicio se destine a Reservas.

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACION

Tanto las inversiones realizadas, como los gastos e ingresos que han tenido lugar en el Ejercicio, se efectúan y contabilizan a estricto precio de coste o de facturación, en su caso.

a) Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

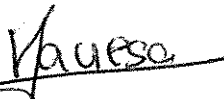
Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito se activan a su valor venal.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Junta Directiva











Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

La amortización aplicada durante el ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado intangible ha sido de 0.00 euros y su deterioro de 0,00 euros.

b) Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante el ejercicio para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 240,00 euros y su deterioro de 0,00 euros. En el ejercicio 2020 ha sido de 370,71 euros y el deterioro de 0,00 euros.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se registra el correspondiente deterioro.

La Junta Directiva

R. G. G. G.

V. V. V. V.

M. M. M. M.

A. A. A. A.

L. L. L. L.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones.....	25
Instalaciones técnicas.....	10
Maquinaria.....	10
Utillaje.....	5
Otras instalaciones.....	10
Mobiliario.....	10
Equipos proceso información.....	4
Elementos de transporte.....	6
Otro inmovilizado material.....	10

c) Inversiones inmobiliarias:

No existen terrenos o construcciones que tengan la consideración de inversiones inmobiliarias.

d) Bienes del Patrimonio Histórico:

No existen.

e) Arrendamientos:

No existen bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero u operaciones de naturaleza similar

f) Permutas:

No se han realizado permutas en el ejercicio.

g) Activos y pasivos financieros:

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes

La Junta Directiva

(Vertical column of handwritten signatures on the left margin)

N. Garcia

Vanesa

M. J. Alonso

(Handwritten signatures at the bottom)

en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

Préstamos y cuentas por cobrar. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del periodo las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

Inversiones para mantener hasta su vencimiento. Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados. Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados.

Activos financieros mantenidos para negociar. Activos cuya adquisición se origina con el propósito de venderlos a corto plazo. Su valoración posterior se realiza por su valor razonable y los cambios en dicho valor razonable se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Fondo social. El establecido para este tipo de entidades.

Acciones propias. No se han realizado operaciones con acciones propias.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

La Junta Directiva

A. Gomez

V. Quessa

M. J. S. S. S.

L. J. S. S.

A.

[Vertical scribbles and signatures on the left margin]

Los principales pasivos financieros mantenidos por la Entidad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Entidad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable.

Clasificación de deudas entre corriente y no corriente. En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la Entidad, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

h) Créditos y débitos por la actividad propia:

a) Valoración inicial y posterior de los créditos.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos. A tal efecto serán de aplicación los criterios recogidos en este Plan de Contabilidad de Pequeñas y Medianas entidades sin fines lucrativos, para reconocer el deterioro de los activos financieros que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

La Junta Directiva

N. García

Vanesa

M. Abad

el

de

b) Valoración inicial y posterior de los débitos.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originarán el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal.

Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabilizará como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registrará por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional. Se aplicará este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no esté sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

i) Existencias:

Dada la actividad de la Asociación, no existen existencias de ningún tipo, tan solo se reflejan los posibles anticipos entregados a proveedores.

j) Transacciones en moneda extranjera:

No se han realizado transacciones en moneda extranjera.

k) Impuestos sobre beneficios:

Esta Asociación, debido a la actividad que desarrolla, está exenta del pago del Impuesto de Sociedades, habiendo optado en tiempo y forma por la aplicación del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo

l) Ingresos y gastos:

a) Gastos.

1. Criterio general de reconocimiento.

La Junta Directiva

N. García

M. A. Mesa

M. I. Abaza

el

la

[Vertical list of signatures on the left margin]

Los gastos realizados por la entidad se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera. En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

2. Reglas de imputación temporal.

En ocasiones, el reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados.

Dichas reglas son aplicables a los siguientes casos:

a) Cuando la corriente financiera se produzca antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

b) Cuando la corriente real se extienda por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos debe reconocer el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables, sin perjuicio de lo indicado para los gastos de carácter plurianual.

3. Gastos de carácter plurianual.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

4. Criterios particulares aplicables a los desembolsos incurridos para la organización de eventos futuros.

De acuerdo con lo dispuesto en el apartado 1.1 de la presente norma, los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros (exposiciones, congresos, conferencias, etcétera) se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

La Junta Directiva

N. García

V. Uesa

M. J. Abarca

b) Ingresos.

En la contabilización de los ingresos en cumplimiento de los fines de la entidad se tendrán en cuenta las siguientes reglas:

a) Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

b) Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como ingresos en el período al que correspondan.

c) Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

d) En todo caso, deberán realizarse las periodificaciones necesarias.

m) Provisiones y contingencias:

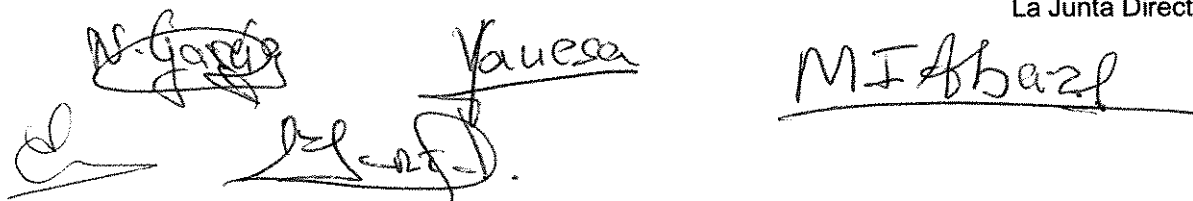
No existen de ningún tipo.

n) Subvenciones, donaciones y legados:

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizarán, con carácter general, directamente en el patrimonio neto de la entidad para su posterior reclasificación al excedente del ejercicio como ingresos, sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado. Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se obtengan sin asignación a una finalidad específica se contabilizarán directamente en el excedente del ejercicio en que se reconozcan.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valorarán por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valorarán por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La Junta Directiva

The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink. From left to right, there are approximately seven distinct signatures, some appearing to be initials or names. The signature 'M. J. Abaz' is clearly legible on the right side.

ñ) Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas:

No se han realizado en el presente ejercicio transacciones con las partes vinculadas, pero en el supuesto de que se produjeran en el futuro, se aplicarían los utilizados de manera habitual por la Entidad para el resto de los clientes, imputándose los mismos por el valor de mercado, aplicándose el correspondiente descuento en función de cada operación realizada.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

5.1. El movimiento de cada una de estas partidas, durante el ejercicio, ha sido el siguiente:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	3.039,76	0,00	0,00	3.039,76
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	3.039,36	0,00	0,00	3.039,76

En el ejercicio 2020 no se han producido movimientos en el inmovilizado material.

Amortizaciones:

	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Inmovilizado material	1.388,57	240,00	0,00	1.628,57
Inmovilizado intangible	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTALES	1.388,57	240,00	0,00	1.628,57

En este ejercicio 2020 la amortización acumulada ascendía a 1.388,57 euros.

Detalle de inversiones inmobiliarias:

No existen inversiones inmobiliarias.

La Junta Directiva

N. García

Vanesa

M. J. Abaiz

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes:

No se han producido actividades de arrendamiento, ni de carácter "financiero" ni de carácter "operativo".

6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

No existen de ningún tipo.

7. ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

7.1. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la Entidad.

Información relacionada con el balance.

a) Categorías de activos y pasivos financieros.

A continuación, se muestra el valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros señaladas en la norma de registro y valoración novena, sin incluirse las inversiones en patrimonio de empresa de grupo, multigrupo y asociadas:

Activos financieros a largo plazo:

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente

No se han generado durante el ejercicio activos a largo plazo.

Activos financieros a corto plazo:

	2021	2020
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00
Activos financieros a coste	5.252,57	4.754,88
TOTAL	5.252,57	4.754,88

La Junta Directiva

N. Garcia

V. Paves

M. J. Abarril

[Signature]

[Signature]

A continuación, se detallan los pasivos financieros a c/p atendiendo a las categorías establecidas en la norma de registro y valoración novena:

Pasivos Financieros a corto plazo

	2021	2020
Pasivos financieros a coste	447,60	0,00
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	447,60	0,00

No se incluyen los saldos con la Administración pública.

b) Activos y pasivos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Reclasificaciones.

No se han producido reclasificaciones de acuerdo con lo establecido en la norma de registro y valoración novena.

d) Clasificación por vencimientos.

Los vencimientos de los activos y pasivos financieros son de vencimiento a corto plazo.

e) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito.

Durante el ejercicio 2021 no se han realizado correcciones por deterioro.

f) Impago e incumplimiento de condiciones contractuales.

En relación con los préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio, distintos de los débitos comerciales a corto plazo, se informa que no se han producido impagos del principal o intereses que se haya producido durante el ejercicio.

g) Deudas con características especiales.

La Entidad no tiene deudas con características especiales.

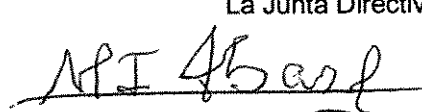
Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto.

No se han calculado ingresos o gastos financieros por aplicación del método del tipo de interés efectivo.

La Junta Directiva











Otra información.

a) Contabilidad de coberturas.

La Entidad no ha realizado operaciones de cobertura.

b) Valor razonable.

No se ha aplicado el valor razonable a ningún instrumento financiero a corto plazo por los siguientes motivos:

El valor en libros constituye una aproximación aceptable del valor razonable al ser los créditos y débitos por operaciones comerciales a corto plazo.

c) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas.

La entidad no pertenece a ningún grupo, multigrupo,

7.2. Fondos Propios.

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2021, ha sido el siguiente:

Denominación	Saldo Inicial	Aumen./Ampl.(+)	Bajas/Trans.(-)	Saldo final
Fondo Social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas voluntarias	74.495,95	0,00	0,00	74.495,95
Resultado ejercicio	12.769,50	15.882,37	12.769,50	15.882,37
Resultados neg. Ejercic ant.	-23.975,72	12.769,50	0,00	-11.206,22
Otros instrum. de patr. neto	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL.....	63.289,73	28.651,87	12.769,50	79.172,10

La Junta Directiva

N. González

V. Avesa

M. I. Abarca

l. González

8. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA

	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo final
Usuarios entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros usuarios	0,00	0,00	0,00	0,00
Patrocinadores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros patrocinadores	0,00	0,00	0,00	0,00
Afiliados entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros afiliados	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores entidades del grupo, multigrupo o asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros deudores	4.754,88	4.906,46	5.877,00	5.252,57
TOTAL	4.754,88	4.906,46	5.877,00	5.252,57

Durante el ejercicio 2021, la Asociación ha registrado en resultados pérdidas de créditos incobrables derivados de la actividad por importe de 0,00 euros.

9. BENEFICIARIOS ACREEDORES

No ha habido movimientos de este epígrafe durante el ejercicio.

10. SITUACIÓN FISCAL

10.1. Impuesto sobre beneficios

Esta Asociación, debido a la actividad que desarrolla, está exenta del pago del impuesto de sociedades, habiendo optado en tiempo y forma por la aplicación del Título II de la Ley 49/2002 de 23 de Diciembre de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, al estar declarada de utilidad Pública.

La Junta Directiva

N. Gascón

Vanessa

MI Abazul

	Base Imponible	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Diferencias permanentes derivadas de la aplicación del Título II de la Ley 49/2002, de Fundaciones	15.882,37	-15.882,37		
Base imponible (resultado fiscal)	0,00 €			

No existen contingencias de carácter fiscal y acontecimientos posteriores al cierre que supongan una modificación de la normativa fiscal que afecta a los activos y pasivos fiscales registrados.

La información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidad sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002 se incluye en el punto 16 de esta memoria.

10.2. Otros tributos

Saldos con administraciones públicas.

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es el siguiente:

	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
<u>Acreeedor</u>		
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	962,68	687,48
Organismo de la Seguridad Social	2.092,93	2038,22
<u>Total Saldo acreedor</u>	3.055,61	2.725,70
<u>Deudor</u>		
HP. deudora por devolución impuestos	0,00	0,00
HP. deudora por subvenciones	0,00	0,00
<u>Total saldo deudor</u>	0,00	0,00

11. INGRESOS Y GASTOS

Detalle de la partida 2.c) de la cuenta de resultados "Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno":

No se han pagado ningún tipo de remuneración a los miembros del órgano de gobierno, ya que los cargos son gratuitos.

No se han concedido ni créditos ni anticipos de ningún tipo a los miembros del órgano

La Junta Directiva

N. García *Vanesa*

MI Abartz

[Signature]

[Signature]

de gobierno.

No existe, ni ha existido anteriormente, ningún tipo de obligación en materia de pensiones y seguros, a los miembros del órgano de gobierno.

No se han producido modificaciones en las cuentas de ejercicios anteriores.

Detalle de la partida 9 de la cuenta de resultados "Otros gastos de la actividad".

	2021	2020
Arrendamientos y Cánones	2.387,38	2.384,16
Reparación y conservación	0,00	0,00
Serv profesionales independientes	4.077,70	4.005,10
Transportes	0,00	0,00
Primas de seguros	219,29	465,50
Servicios bancarios y similares	1.688,28	1.092,41
Suministros	1.065,28	1.244,86
Publicidad, propaganda y RRPP	169,40	0,00
Otros servicios	11.920,86	8.746,67
Correcciones por deterioro de créditos	0,00	0,00
Otros tributos	0,00	0,00
Perd. Deter. Cred. Op. Comerciales	0,00	0,00
Amortización del inmovilizado	240,00	370,71
TOTAL	21.768,19	18.309,41

Detalle de la partida 1 de la cuenta de resultados "Ingresos de la Actividad Propia"

No existen ingresos que tengan carácter mercantil y los ingresos más destacados son los siguientes:

	2021	2020
Cuotas de Socios/Usuarios.....	84.115,25 euros	67.197,00 euros
Promociones captación de recursos.....	5.732,00 euros	2.454,50 euros
Ingresos excepcionales.....	0,56 euros	0,00 euros
Prestaciones de servicios.....	0,00 euros	805,78 euros
Subvenciones, donaciones y legados Aplicados al ejercicio.....	37.018,96 euros	41.968,92 euros

La Junta Directiva

N. García

Vanesa

Mi Abarr

[Signature]

[Signature]

12. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Detalle de las subvenciones, donaciones y legados recibidos en el ejercicio y de las recibidas en ejercicios anteriores que no fueron totalmente imputadas a resultados:

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido y se imputan a resultados en proporción a la depreciación de los activos financiados por tales subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputan al resultado del ejercicio en que se produce la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Por otro lado, las subvenciones que sufragan gastos concretos, se procede a su imputación en el ejercicio en que se producen.

Se adjunta como **Anexo número 1** la relación de subvenciones, donaciones y legados recibidos con su correspondiente aplicación a resultados con más detalle.

El análisis del movimiento de las subvenciones, donaciones y legados en el balance de situación ha sido el siguiente:

	SALDO A 01/01/19	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12/20
Subvenciones de capital (130)	0,00	27.387,16	27.387,16	0,00
Donaciones y legados de capital (131)	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras subvenciones, donaciones y legados (132)	0,00	5.877,00	2.877,00	3.000,00
TOTAL PARTIDA A-2) DEL BALANCE.....	0,00	33.264,16	30.264,16	3.000,00

Las subvenciones recibidas en el ejercicio 2021, se corresponden con ayudas para cubrir parte de los gastos generados por proyectos realizados durante el ejercicio. Las subvenciones han sido concedidas fundamentalmente por la Comunidad de Madrid, Feder y el Ayuntamiento de Madrid, a través de Plena Inclusión. También por entidades privadas como Ibercaja.

La Junta Directiva

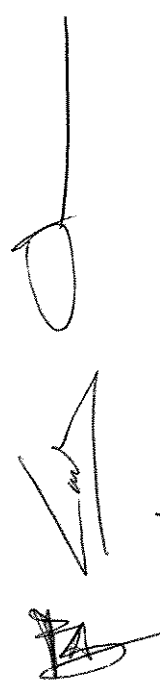
N. García

Vanesa

MI Abard

[Signature]

13. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.



La Junta Directiva

~~W. Garcia~~

Vanesa

Leonard

M. J. Abarca



MEMORIA DE ACTIVIDADES

Ejercicio¹

2021

1. DATOS DE LA ENTIDAD

A. Identificación de la entidad

Denominación

Asociación Síndrome X-Frágil de la Comunidad de Madrid (ASXFM)

Régimen Jurídico²

Ley 49/2002

Registro de Asociaciones³

Registro de Asociaciones de la Comunidad de Madrid, nº 17.011. Comunidad de Madrid. Consejería de Presidencia, Secretaría General Técnica.

Número de Inscripción en el Registro correspondiente

17.011

Fecha de Inscripción⁴

28/ Enero/ 1.998

CIF

G-81955247

B. Domicilio de la entidad

Calle/Plaza

Calle Seo de Urgel

Número

9

Código Postal

28033

Madrid / Madrid

Madrid

682706151

xfragil@xfragil.net

xfragilmadrid@gmail.com

2. FINES ESTATUTARIOS⁵

- Informar, orientar y asesorar a padres/madres, profesionales e instituciones nacionales y extranjeras de todo lo que hace referencia al Síndrome X-Frágil.
- Promover las actividades de formación e intercambio de proyectos, experiencias e investigaciones.
- Colaborar con las instituciones oficiales y privadas en los estudios o trabajos conjuntos que favorezcan el conocimiento del Síndrome X-Frágil.
- Celebrar cursos, conferencias, jornadas, congresos y otros actos de información y formación.
- Realizar cualquier otra actividad que redunde en beneficio del estudio científico del Síndrome X-Frágil (SXF).

A. García

V. P. U. E. S. A.

J. P. J. P. J. P.

WJ 2 6 500

3. NÚMERO DE SOCIOS

Número de personas físicas asociadas	Número de personas jurídicas asociadas	Número total de socios ⁶
96	N.A.	94

Naturaleza de las personas jurídicas asociadas⁷

N.A.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS, RESULTADOS Y BENEFICIARIOS⁸

A. Identificación de la actividad

Denominación de la actividad⁹

Programa XFIT Madrid: programa de apoyo y entrenamiento de habilidades y destrezas relacionadas con Autonomía Personal y Autodeterminación en jóvenes y adultos con SXF en contextos naturales.

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

En el entorno natural de las personas:

- Entrenamientos y apoyos individualizados en contextos naturales.

En el entorno familiar:

- Asesoramiento a familias y elaboración de estrategias para acompañar el proceso de autonomía y autodeterminación.

En la comunidad:

- Formación y asesoramiento sobre cómo relacionarse de manera adecuada y natural con las personas con SXF.

En otros entornos:

- Asesoramiento y trabajo colaborativo con otros recursos que utilizan los participantes (colegio, centro ocupacional...).

Breve descripción de la actividad¹¹

Se trata de sesiones de apoyo individualizadas, donde se desarrollan diferentes habilidades y destrezas relacionadas con autonomía personal y autodeterminación (hacerse cargo de su propia vida, tomar decisiones...). Las sesiones se realizan en los entornos y contextos habituales de la persona y en aquellos que quiera conocer o trabajar. Se parte de las fortalezas e intereses y necesidades de cada persona. Es muy importante que lo que se realice sea significativo para el/la participante y contribuya a la mejora de su calidad de vida. Al mismo tiempo se trabaja con la familia para facilitar el acompañamiento y el apoyo durante el proceso, así como para intervenir sobre miedos, preocupaciones y cualquier dificultad que pueda existir en el contexto familiar. Los objetivos se establecen entre todas las partes y se reajustan según necesidades y logros.

El programa se desarrolló desde septiembre de 2020 hasta junio de 2021, sin restricciones significativas relacionadas con la pandemia por la COVID-19, más allá del cumplimiento de la normativa y recomendaciones sanitarias de cada momento y el respeto por las cuarentenas por afectación y contacto estrecho.

Se ha mantenido vigente la doble alternativa de participación en el programa X-FIT que se puso en marcha en septiembre de 2020; cuota completa o media cuota. La cuota completa plantea una sesión semanal de 3 horas de duración. Con media cuota, la duración de las sesiones es la misma, pero la periodicidad es quincenal.

De forma paralela, los/las participantes del programa han participado en varias salidas de ocio grupales autogestionadas. Las salidas de fin de semana estuvieron dirigidas hacia el fomento de las relaciones sociales y el ocio inclusivo entre los/las participantes, y también sirvieron de respiro y encuentro familiar. Estas salidas fueron las siguientes:

- Toledo 1 (1, 2 y 3 de octubre de 2021): Salida de fin de semana en la que participaron 5 jóvenes entre 15 y 18 años junto a 3 personas de apoyo.
- Toledo 2 (12, 13 y 14 de octubre de 2021): Salida de fin de semana en la que participaron 8 jóvenes entre 23 y 35 años junto a 3 personas de apoyo.
- Segovia (19, 20 y 21 de noviembre): Salida de fin de semana en la que participaron 4 jóvenes entre 30 y 40 años junto a 2 personas de apoyo.

Handwritten mark

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten signatures: N. Garcia 2, Vanesa, and others.

MIA b d

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	7
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	0

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	141,85
a. Ayudas monetarias	141,85
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0
a. Compras de bienes destinados a la actividad	0
b. Compras de materias primas	0
c. Compras de otros aprovisionamientos	0
d. Trabajos realizados por otras entidades	0
e. Perdidas por deterioro	0
Gastos de personal	26.623,00
Otros gastos de la actividad	0
a. Arrendamientos y cánones	716,21
b. Reparaciones y conservación	0
c. Servicios de profesionales independientes	1.223,31
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	65,79
f. Servicios bancarios	506,48
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	50,82
h. Suministros	319,54
i. Tributos	0
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0

[Vertical column of handwritten signatures and initials on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

k. Otros servicios	3.576,26
l. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	72,00
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	33.295,26

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	5.235,75
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	21.718,42
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil	0
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	0
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁵	8.216,15
a. Contratos con el sector público	0
b. Subvenciones	8.216,15
c. Conciertos	0
Otros ingresos del sector privado	2.890,10
a. Subvenciones	863,10
b. Donaciones y legados	2.026,44
c. Otros	0,56
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	38.060,42

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

20 personas con síndrome X-Frágil y sus familias.

Clases de beneficiarios/as:

Jóvenes y adultos con SXF socios de ASXFM y sus familias.

N. Garcia 4 *Vanesa*

Existen dos opciones de participación en las sesiones individualizadas del programa IncluXion ; cuota completa o media cuota. La cuota completa se estructura en:

- 2 horas semanales en entorno familiar (domicilio)
- 4 horas mensuales en el centro educativo

La media cuota se distribuye en:

- 2 horas quincenales en el entorno familiar(domicilio)
- 2 horas mensuales en el centro educativo

El Programa IncluXión tendrá la duración aproximada de un curso escolar, dando comienzo en el mes de septiembre y finalizando en el mes de junio. Podrán incorporarse familias a lo largo del curso escolar pero siempre con anterioridad al mes de mayo de cada año.

Durante este curso se ha realizado:

- o Salida a la Granja Escuela: 6 y 13 de junio de 2021. Salida de Fin de semana de los participantes del Programa IncluXión a la Granja TOP, en Fuentidueña del Tajo. Un total de 15 niños y 4 profesionales de la ASXFM y 5 voluntarios.

B. Recursos humanos asignados a la actividad²⁰

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	5
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²¹	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	189,14
d. Ayudas monetarias	189,14
e. Ayudas no monetarias	0
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	35.497,34
Otros gastos de la actividad	8.601,27
m. Arrendamientos y cánones	954,95

VERSIÓN

n. Reparaciones y conservación	
o. Servicios de profesionales independientes	1.631,08
p. Transportes	0
q. Primas de seguros	87,72
r. Servicios bancarios	675,31
s. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	67,76
t. Suministros	416,11
u. Tributos	0
v. Otros servicios	4.768,34
w. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
x. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	96,00
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	44.383,75

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	6.981,00
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ²²	28.957,90
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ²³	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ²⁴	10.954,86
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	10.954,86
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	3.852,72
d. Subvenciones	1.150,80
e. Donaciones y legados	2.701,92

[Handwritten signature]

N. García

7

Vanesa

[Handwritten signature]

f. Otros	0
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	50.746,48

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

15 niños y niñas con SXF y sus familias.

Clases de beneficiarios/as:

Niños y niñas con Síndrome X Frágil con edades comprendidas entre los 4 y los 12 años, socios de ASXFM, y sus familias

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:²⁶

Tener SXF, estar asociado a ASXFM y residir en la Comunidad de Madrid. La cuota por participar en este programa son 270€ /mes/familia en cuota completa o 135€/mes/familia en media cuota

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

El grado de atención para esta actividad es del 100% ya que reciben las horas de apoyo estipuladas en el programa y acordadas con la familia.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Los resultados son coherentes a los objetivos individuales y vinculados a cada área de actuación: entorno escolar, familiar... Los cuestionarios de satisfacción enviados a final de curso muestran un alto grado de satisfacción con el programa, obteniendo una puntuación de 4/5 en el baremo general. Los resultados son muy positivos, ya que desde las familias había mucha necesidad de atención específica. Los resultados en su mayoría se centran aspectos de calidad de vida e inclusión, también en algunas habilidades específicas de actividades de la vida diaria, desarrollo comunicativo, autorregulación emocional, desarrollo motor, desarrollo del juego, siendo estas dimensiones fundamentales en la infancia. También hay resultados positivos en cuanto al empoderamiento de las familias para comprender, educar y acompañar a sus hijos/as con Síndrome X Frágil.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Se relaciona directamente con la contribución a la mejora de calidad de vida de los niños/as con SXF y sus familias.

A. Identificación de la actividad 3

Denominación de la actividad⁹

Divulgación, Difusión y Eventos

Servicios comprendidos en la actividad¹⁰

Jornadas, Congresos, Teatros, Mercadillos y campañas y acciones de sensibilización.

Breve descripción de la actividad¹¹

ENERO 2021

✓ Lunes 18 de enero: **ESTUDIO SOBRE EL TRATAMIENTO CON X-TOCOMIR DEL HOSPITAL CLINICO SAN CARLOS.** Se invita a las familias de la asociación a participar en el estudio sobre el tratamiento con fomulación X-tocomir a un grupo de pacientes con SXF, liderado por la doctora Teresa Santos, neuropediatra del Hospital clínico San Carlos. Se realiza una jornada formativa a las familias de la ASXFM por parte del equipo de la doctora Santos. Las familias que deciden participar continúan en el estudio, de tipo longitudinal.

FEBRERO 2021

N. GARCÍA

8

Vanesa

delgado

✓ Miércoles 3 de febrero: **JORNADA DEL EQUIPO TÉCNICO X-FIT.** Reunión de equipo técnico de mediados de curso en la que se intercambian las experiencias de apoyos y procesos más relevantes por sus dificultades, logros, dudas, etc. Se trata de una jornada de intercambio, coordinación y también con un carácter formativo.

✓ Miércoles 17 de febrero: **JORNADA DEL EQUIPO TÉCNICO DE INCLUXION:** Reunión del equipo técnico tras las nuevas incorporaciones y con el objetivo de realizar los seguimientos de los distintos procesos, intercambiar experiencias y abordar dificultades. Se trata de una sesión de intercambio, formación y coordinación.

MARZO 2021

✓ Jueves 8 de marzo: **CELEBRAMOS EL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER:** La asociación organiza una actividad para todas las mujeres de la ASXFM que consistió en una cena y una salida de ocio nocturna.

✓ Jueves 15 de marzo: **CELEBRAMOS EL DÍA DE LAS ENFERMEDADES RARAS CON FEDER.** Un año más, nos unimos a la celebración de FEDER en el día de la visibilización de las enfermedades poco frecuentes, que se desarrolló bajo el '¿Cómo te ves en 2030?' enfocada en garantizar el acceso en equidad a los recursos sociales y sanitarios.

MAYO 2021

✓ Martes 26 de mayo: **RIFA SOLIDARIA LEASEPLAN:** A través de una familia socia, se realiza una colaboración con la empresa Lease Plan. Se organiza y difunde una Rifa solidaria con los productos donados por parte de la empresa. Todos los fondos recaudados se donan a la ASXFM

JUNIO 2021

✓ Viernes 26 de junio: **JORNADA DEL EQUIPO TÉCNICO INCLUXIÓN.** Se celebra la reunión final de fin de curso del equipo técnico de IncluXion, en la que se valora la evolución de los procesos, la satisfacción de las familias tras el cuestionario de satisfacción realizado y se planifica el próximo curso.

JULIO 2021

✓ Viernes 7 de julio: **JORNADA DEL EQUIPO TÉCNICO X-FIT.** Como todos los años, y tras los estragos más graves de la pandemia, el equipo de profesionales que intervienen en los programas, volvimos a reunirnos en una larga jornada al aire libre.

✓ Viernes 7 de julio **ENTREVISTA EN RADIO COPE PINARES:** Nuestra presidenta Natividad García Padilla participa en directo en una entrevista de radio sobre el síndrome X-Frágil y las acciones que se realizan desde la Asociación Síndrome X-Frágil de Madrid.

✓ Miércoles 22 de julio: **INFOGRAFIA SOBRE EL SINDROME X FRÁGIL.** Día internacional del SXF. Se desarrolla y difunde una infografía completa sobre el Síndrome X Frágil.

SEPTIEMBRE 2021

✓ Viernes 3 de septiembre: **JORNADA INICIO DE CURSO DEL EQUIPO TÉCNICO INCLUXION:** Como cada septiembre, el equipo técnico se reúne para abordar la organización y planificación del comienzo del programa, así como de los eventos más importantes de cara a los próximos meses.

✓ Sábado 4 de septiembre: **JORNADA INICIO DE CURSO DEL EQUIPO TÉCNICO X-FIT.** Como cada septiembre, el equipo técnico se reúne para abordar la organización y planificación del comienzo del programa, así como de los eventos más importantes de cara a los próximos meses.

OCTUBRE 2021

✓ Domingo 10 de octubre: **DÍA EUROPEO DEL SXF:** Campaña de visibilización en redes sociales.

✓ Lunes 11 de octubre: **ACCIONES DE SENSIBILIZACION Y FORMACION CON CENTROS EDUCATIVOS:** En coordinación con distintos centros educativos de los participantes de los programas de intervención, se organizan distintas acciones de sensibilización en relación al día europeo del SXF. Entre las acciones realizadas; formación a los docentes sobre los aspectos claves sobre el SXF, murales con distintas imágenes relacionadas con el SXF, poesías, videos de difusión...

✓ Miércoles 13 de octubre: **RIFA SOLIDARIA ASXFM:** a través de diferentes donaciones de museos, empresas, autores y familias se realiza una rifa solidaria. Se difunde entre las familias socias, conocidos y redes sociales. La entrega de premios se realiza el domingo 17 de octubre en el acto en el Templo de Debod. Con esta iniciativa se recaudan fondos y se da a conocer la ASXFM y el SXF.

✓ Domingo 17 de octubre: **ENCUENTRO DE FAMILIAS Y AMIGXS DE LA ASXFM PARA LA CELEBRACIÓN DEL DÍA**

Da [signature] N. García [signature] 9 [signature] [signature]

EUROPEO DEL SXF (10 DE OCTUBRE): En el ya conocido Templo de Debod de Madrid nos juntamos todas familias y amigos de la asociación para celebrar el Día Europeo del SXF. Pasamos una mañana muy divertida bailando, charlando y conociéndonos todos un poco más y mejor. La celebración estaba abierta al público en general, por lo que también ayudamos a difundir información sobre el SXF y a visibilizar nuestra labor.

✓ Martes 26 de octubre: **CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL COLEGIO DE LOGOPEDAS DE MADRID:** La ASXFM y el Colegio de Logopedas de Madrid suscribimos un convenio de colaboración para avanzar en la difusión de información sobre el SXF entre logopedas y la población en general. Gracias a este convenio se abre una vía de asesoramiento mutuo para el desarrollo conjunto de proyectos y programas.

✓ Martes 26 de octubre: **JORNADA DEL EQUIPO TÉCNICO DE INCLUXION:** Reunión del equipo técnico tras las nuevas incorporaciones y con el objetivo de realizar los seguimientos de los distintos procesos, intercambiar experiencias y abordar dificultades. Se trata de una sesión de intercambio, formación y coordinación

NOVIEMBRE 2021

✓ Jueves 25 de noviembre: **INCLUXIÓN CON EL DÍA CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO:** Desde el programa IncluXión nos sumamos a las reivindicaciones de este día a través del trabajo de los valores feministas y de igualdad de oportunidades con los más peques.

DICIEMBRE 2021

✓ Miércoles 1 de diciembre: **MESA INFORMATIVA EN LA SEMANA SOLIDARIA DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID:** Nuestras coordinadoras Sara Fernández y Cristina Ruiz participaron en la semana solidaria de la UCM con una mesa informativa sobre el SXF y las oportunidades de voluntariado que ofrece la asociación. Participar en estos espacios es una gran oportunidad para dar visibilidad al síndrome y avanzar en su investigación.

✓ Viernes 3 de diciembre: **DÍA INTERNACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD:** Nos sumamos al reto de visibilización de nuestro colectivo a través de la campaña de redes sociales #hitosyretos liderada por Plena Inclusión y bajo el lema "Día de la discapacidad: una fecha para celebrar y reivindicar".

B. Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	3
Personal con contrato de servicios	1
Personal voluntario	15

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ¹³	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	70,93
a. a Ayudas monetarias	70,93
b. Ayudas no monetarias	
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	0
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	

e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	13.311,50
Otros gastos de la actividad	3.229,23
a. Arrendamientos y cánones	358,11
b. Reparaciones y conservación	0
c. Servicios de profesionales independientes	611,66
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	32,89
f. Servicios bancarios	253,24
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	25,41
h. Suministros	159,79
i. Tributos	0
j. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
k. Otros servicios	1.788,13
l. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	36,00
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	16.647,66

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	2.617,88
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	10.859,21
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	4.108,07
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	4.108,07









N. Garcia

Vanesa de la...

c. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	1.444,77
a. Subvenciones	431,55
b. Donaciones y legados	1.013,22
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	19.029,93

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

Se han beneficiado en total de todas estas acciones más de 250 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Familias, profesionales, sociedad en general.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Mostrar interés por los eventos, la asociación y/o el SXF.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Total. 100%

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Mayor difusión de la información del SXF en la población general. A mayor conocimiento y sensibilidad, aumenta las probabilidades de prevención y detección precoz.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Todas estas actividades persiguen fines específicos mencionados tal cual en los estatutos de la entidad. Se relaciona directamente con la difusión, la prevención y el dar a conocer esta enfermedad rara. Así mismo responde a fines colaborativos con profesionales e intercambio de conocimiento y experiencias.

A.- Identificación de la actividad 4

Denominación de la actividad

Servicio de Información y Orientación (SIO)

Servicios comprendidos en la actividad 10

- Información a familias y personas con SXF y profesionales sobre el SXF.
- Orientación a familias y personas con SXF y profesionales sobre el SXF.

Breve descripción de la actividad¹¹

El Servicio de Información y Orientación (SIO) de la Asociación Síndrome X-Frágil de Madrid nace inicialmente para dar apoyo a aquellas familias en las que algunos de sus componentes tienen SXF o son portadores del mismo. Fue uno de los primeros servicios que se puso en marcha en la ASXFM y pronto este servicio comenzó a dar respuesta a profesionales y estudiantes de

01/11/19

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

modo que el impacto del mismo se vio ampliado significativamente.

Tanto la información como la orientación se ajusta a la demanda concreta de cada persona en cada momento, derivando en caso de que desde la ASXFM no se le pueda dar respuesta.

Por otro lado, hay comunicados informativos con información específica del SXF y/o sobre discapacidad intelectual a todos los socios de manera continuada, según afluencia de informaciones salen uno o varios mails a la semana.

B Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 (ambas personas comparten las funciones de coordinación con las de intervención en los programas IncluXión y X-FIT)
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

C. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁶	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	47,29
a. Ayudas monetarias	47,29
b. Ayudas no monetarias	0
c. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	0
Aprovisionamientos	0
a. Compras de bienes destinados a la actividad	
b. Compras de materias primas	
c. Compras de otros aprovisionamientos	
d. Trabajos realizados por otras entidades	
e. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	8.874,34
Otros gastos de la actividad	2.152,83
a. Arrendamientos y cánones	238,74
b. Reparaciones y conservación	0
c. Servicios de profesionales independientes	407,77
d. Transportes	0
e. Primas de seguros	21,93
f. Servicios bancarios	168,83
g. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	16,94

M. J. A. S. S. S.

h. Otros servicios	1.192,09
i. Suministros	106,53
j. Tributos	0
k. Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
l. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	24,00
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	11.098,46

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	1.745,25
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	7.239,48
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	2.738,72
a. Contratos con el sector público	
b. Subvenciones	2.738,72
c. Concursos	
Otros ingresos del sector privado	963,18
a. Subvenciones	287,70
b. Donaciones y legados	675,48
c. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	12.686,63

D. Beneficiarios/as de la actividad

Número total de beneficiarios/as:

49

Clases de beneficiarios/as:

Actualmente el SIO atiende a familiares, personas con SXF, profesionales, estudiantes y otras personas que contactan con la ASXFM, dando respuesta y colaborando en acciones de apoyo, orientación, investigación, etc.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Ponerse en contacto con la ASXFM con una demanda de información u orientación relacionada con el Síndrome X-Frágil.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Total. 100%, de las demandas recibidas han sido respondidas. En aquellas situaciones que la ASXFM no ha podido dar respuesta con recursos y programas propios, se han derivados a recursos oportunos.

E. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

En los temas abordados se ha conseguido mayor conocimiento de los mismos. Las familias y los profesionales están más informados y al corriente de informaciones. Así mismo se les da respuesta a sus demandas y se buscan soluciones individualizadas.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Mejora de calidad de vida de las personas con SXF y sus familias.
Aumenta el conocimiento de ciertos aspectos vinculados al SXF y fomenta el estudio e intercambio de conocimiento.

A.- Identificación de la actividad 5

Denominación de la actividad

Dinamización y Formación

Servicios comprendidos en la actividad 10

Comprende aquellas acciones orientadas a las familias y personas con SXF: intercambio, apoyo mutuo, crecimiento personal, disfrute, interrelación, creación de grupo, pasarlo bien. También se busca mayor conocimiento de aspectos determinados.

Cada año son diferentes y se planifican en función de las demandas que realizan las familias.

Breve descripción de la actividad¹¹

- **Taller de creatividad y resiliencia:** Taller destinado a las familias de la ASXFM, impartido en **abril de 2021** por Celia Álvarez y Cristina Ruiz. Se propone un espacio tanto formativo como de encuentro e intercambio de experiencias. Se trató sobre vivencias respecto a la situación pandémica, su impacto en la calidad de vida individual y familiar, el concepto de Resiliencia, la búsqueda de alternativas para el entrenamiento de habilidades adaptativas en el hogar, la gestión de la frustración y miedos generados por la situación pandémica y reflexión sobre el futuro próximo. El taller fue financiado a través del Programa de Apoyo a Familiares (PAF) cuya subvención fue concedida en la Convocatoria de subvenciones destinadas a la realización en 2020 de proyectos de interés general para atender a fines sociales con cargo al presupuesto de la CAM (convocatoria extraordinaria).
- **Jornada Colegio Logopedas de Madrid:** En **junio de 2021**, Cristina Ruiz participó en la jornada "Logopedia en el abordaje del síndrome X-Frágil", organizada por el Colegio de Logopedas de la Comunidad de Madrid. En la jornada se abordó; información general sobre el síndrome y aspectos específicos de comunicación y conducta, el proceso que viven las familias hasta llegar al diagnóstico, primeras señales de alarma, dinámicas familiares, el papel del logopeda en terapia, abordaje multidisciplinar, el uso de SAACs y el papel activo de las familias en la intervención. La participación en la jornada no supuso ningún coste económico para la asociación más allá del generado por la propia coordinación del evento..
- **Sesión Clínica sobre la Insuficiencia Ovárica Primaria:** En **octubre de 2021** se celebró la sesión clínica: El síndrome X-Frágil desde la ginecología. La Insuficiencia Ovárica Primaria (POI) como elemento clave". Se trata de una sesión orientada a profesionales de la ginecología en general, así como de Unidades y Centros de Reproducción Asistida de toda España. Fue impartida por dos profesionales expertas en el síndrome X-Frágil y patologías asociadas a la premutación del gen FMR1; la Dra. Laia Rodríguez-Revenga Bodi (Centro de Diagnóstico Biomédico – Bioquímica y Genética Molecular del Hospital Clínic de Barcelona) y la Dra. Dolors Manau Trullas (jefa de la Unidad de Reproducción Asistida del Hospital Clínic de Barcelona). A través de esta sesión se procuró llamar la atención sobre las mujeres portadoras del síndrome X Frágil, dado que entre sus

características encontramos la POI, aportando información sobre los posibles indicadores que se podrían identificar en las consultas de los facultativos. La sesión fue retransmitida vía online (streaming), quedando después disponible el vídeo para su visualización por cualquier persona interesada. Esta sesión no supuso ningún coste económico para la asociación más allá del generado por la propia coordinación del evento..

- **Formación integración sensorial y síndrome X-Frágil:** En diciembre de 2021 se realizó el taller de integración sensorial conducido por Elena Alonso Barca, terapeuta ocupacional y experta en integración sensorial, y directora del Centro de Atención Temprana Juntos (Madrid). Se trabajó las distintas maneras que existen de percibir el entorno sensorial e identificaremos los indicadores que nos ayuden a detectar posibles necesidades para saber cómo acompañarlas. Se trató de una sesión destinada a las familias de la ASXFM, especialmente interesante para las familias de niños pequeños. Esta sesión no implicó ningún coste económico para la asociación más allá del generado por la propia coordinación del evento.

B Recursos humanos asignados a la actividad¹²

Tipo de personal	Número
Personal asalariado	2 (personas comparten que las funciones de coordinación con las de intervención en los programas IncluXión y X-FIT)
Personal con contrato de servicios	0
Personal voluntario	5

F. Coste y financiación de la actividad

COSTE ²⁷	IMPORTE
Gastos por ayudas y otros	23,64
d. Ayudas monetarias	23,64
e. Ayudas no monetarias	
f. Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno	
Aprovisionamientos	0
f. Compras de bienes destinados a la actividad	
g. Compras de materias primas	
h. Compras de otros aprovisionamientos	
i. Trabajos realizados por otras entidades	
j. Perdidas por deterioro	
Gastos de personal	4.437,17
Otros gastos de la actividad	1.076,40
m. Arrendamientos y cánones	119,37
n. Reparaciones y conservación	0
o. Servicios de profesionales independientes	203,89
p. Transportes	

q. Primas de seguros	10,96
r. Servicios bancarios	84,41
s. Publicidad, propaganda y relaciones públicas	8,47
t. Suministros	53,26
u. Tributos	0
v. Otros servicios	596,04
w. Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad	0
x. Otras pérdidas de gestión corriente	0
Amortización de inmovilizado	22,06
Gastos financieros	0
Diferencias de cambio	0
Adquisición de inmovilizado	0
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	5.559,27

FINANCIACIÓN	IMPORTE
Cuotas de asociados	872,62
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios) ¹⁴	3.619,74
Ingresos ordinarios de la actividad mercantil ¹⁵	
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ingresos con origen en la Administración Pública ¹⁶	1.369,36
d. Contratos con el sector público	
e. Subvenciones	1.369,36
f. Conciertos	
Otros ingresos del sector privado	481,59
d. Subvenciones	143,85
e. Donaciones y legados	337,74
f. Otros	
FINANCIACIÓN TOTAL DE LA ACTIVIDAD	6.343,31

G. Beneficiarios/as de la actividad

Rauesca

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Vertical handwritten notes and signatures on the left margin]

Número total de beneficiarios/as:

En total entre todas las actividades, los beneficiarios fueron entre 90 y 110 personas.

Clases de beneficiarios/as:

Familiares, personas con SXF, profesionales, estudiantes y otras personas que contactan con la ASXFM solicitando su participación en este tipo de actividades.

Requisitos exigidos para ostentar la condición de beneficiario/a:¹⁷

Ser socio/a, familiar y/o amigo de personas con SXF.

Grado de atención que reciben los beneficiarios/as:

Total. 100%

H. Resultados obtenidos y grado de cumplimiento

Resultados obtenidos con la realización de la actividad:

Al finalizar todas estas acciones de dinamización y formación, las familias y las personas con SXF aumentaron su capacidad de control sobre sus propias vidas y mejoraron sus estrategias dentro de la unidad familiar.

Grado o nivel de cumplimiento de los fines estatutarios:

Mejora de calidad de vida de las personas con SXF y sus familias.
Mayor conocimiento del SXF y de la discapacidad intelectual.

5. INFORMACIÓN GENERAL SOBRE MEDIOS DE LA ASOCIACIÓN¹⁸

A. Medios Personales¹⁹

- Personal asalariado Fijo

Número medio ²⁰	Tipo de contrato ²¹	Categoría o cualificación profesional ²²
2	6 trabajadoras/es con contrato indefinido fijo discontinuo	2 trabajadoras/es con contrato de psicólogas/os 3 trabajadoras/es con contrato de educador/a 1 trabajadora con contrato de coordinación

- Personal asalariado No Fijo

Número medio ²³	Tipo de contrato ²⁴	Categoría o cualificación profesional ²⁵
8	5 trabajadoras/es con contrato temporal	2 trabajadoras/es con contrato de psicólogas/os 3 trabajadoras/es con contrato de educadoras/es

- Profesionales con contrato de arrendamiento de servicios

Número medio ²⁶	Características de los profesionales y naturaleza de los servicios prestados a la entidad
1	Asesoría jurídica que se encarga de las obligaciones contables, laborales y fiscales.

- Voluntariado

Número medio ²⁷	Actividades en las que participan
15	Labores de Junta Directiva Coordinación de Programas

CS-18-100

Salidas de fin de semana. Salidas de grupo puntuales donde se priman las relaciones interpersonales y la inclusión social. Actividades de apoyo paralelas a la formación de las familias.

B. Medios materiales

- Centros o establecimientos de la entidad

Número	Titularidad o relación jurídica	Localización
1	Local de espacio para actividades de la ASXFM con un contrato de alquiler con la Federación Española de Enfermedades Raras (FEDER)	Calle Pamplona 32. Local Bajo. 28039 Madrid.

Características

Despacho y sala de uso compartido con otras entidades. Es un espacio utilizado temporalmente por la asociación para la realización de actividades.

- Equipamiento

Número	Equipamiento y vehículos	Localización/identificación
N.A.	N.A.	N.A.

C. Subvenciones públicas²⁸

Origen	Importe	Aplicación
Subvenciones a instituciones sin fin de lucro para el mantenimiento de servicios y desarrollo de programas de atención a personas con discapacidad	8.500,00	XFIT
Programa de Respiro Familiar Ayuntamiento de Madrid para ejercicio 2022	2.000 €	Actividades de respiro
Subvenciones de fomento del asociacionismo del distrito de San Blas-Canillejas para 2021.	3.887,16 €	Gastos Sede
Subvenciones destinadas a la realización de proyectos de interés general para atender fines de interés social, con cargo al presupuesto de la CAM.	10.000,00 €	IncluXión
Subvenciones destinadas a la realización de proyectos de interés general para atender fines de interés social, con cargo al presupuesto de la CAM.	5.000,00 €	XFIT

6. RETRIBUCIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

A. En el desempeño de sus funciones:

Concepto ²⁹	Origen ³⁰	Importe
N.A.	N.A.	N.A.

B. Por funciones distintas a las ejercidas como miembro de la Junta Directiva

Puesto de trabajo	Habilitación estatutaria ³¹	Importe
N.A.	N.A.	N.A.

[Handwritten signature]


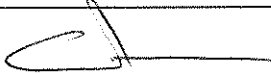
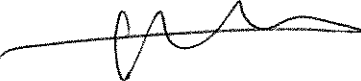

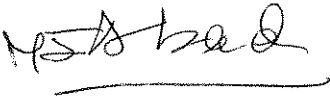
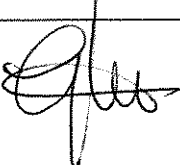
[Handwritten signature]

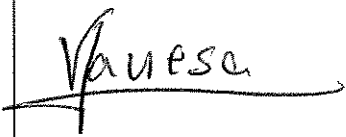
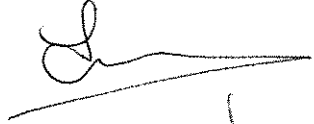
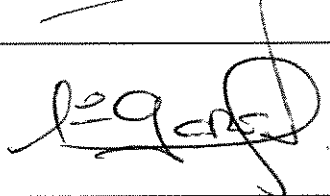
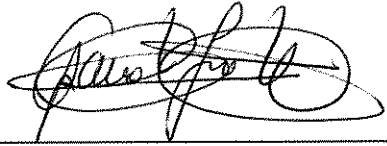
[Handwritten signature]

7. ORGANIZACIÓN DE LOS DISTINTOS SERVICIOS, CENTROS O FUNCIONES EN QUE SE DIVERSIFICA LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

- Programas de atención a las personas con SXF y sus familias:
 - XFIT Madrid (de 12 años en adelante),
 - IncluXión (0-12 años).
- Divulgación, Difusión y Eventos
- Servicio de Orientación e Información (SOI).
- Dinamización y Formación.

Firma de la Memoria por los miembros de la Junta directiva u órgano de representación de la entidad

Nombre y Apellidos	Cargo	Firma
Natividad García Padilla	Presidenta	
Alicia Centenera López	Vicepresidenta	
Gloria Vallejo de Torres	Secretaria	
Carlos Heredia Reina	Tesorero	
María Isabel Abad Nuñez	Vocal	
Gloria Araujo Blázquez	Vocal	

Vanessa Mesa Sánchez	Vocal	
Emilia Sánchez Díaz	Vocal	
M ^a Carmen García Villora	Vocal	
Consuelo Garrido Yusta	Vocal	
Maria Josefa López San Miguel	Vocal	
Francisco Miguel Azagra	Vocal	

Destino de rentas e ingresos:

El cuadro de Destino de Rentas se presenta como **Anexo número 2**

14. OTRA INFORMACIÓN

14.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación.

Durante el año el órgano de gobierno de la Asociación no ha variaciones respecto de su composición, siendo la composición actual de la Junta Directiva la siguiente:

Presidenta:	Natividad García Padilla
Vicepresidente:	Alicia Centenera López
Secretario:	Gloria Vallejo de Torres
Tesorero.	Carlos Heredia Reina
Vocales:	María del Carmen García Villora
	Vanesa Mesa Sánchez
	Emilia Sánchez Díaz
	Isabel Abad Núñez
	Francisco Miguel Azagra
	Gloria Araújo Blázquez
	Consuelo Garrido Yusta
	María Josefa López San Miguel

14.2. Autocontratación.

No se han pagado ningún tipo de remuneración a los miembros del órgano de gobierno, ya que los cargos son gratuitos.

No se han concedido ni créditos ni anticipos de ningún tipo a los miembros del órgano de gobierno.

No existe, ni ha existido anteriormente, ningún tipo de obligación en materia de pensiones y seguros, a los miembros del órgano de gobierno.

No se han producido modificaciones en las cuentas de ejercicios anteriores.

La Junta Directiva

A. García

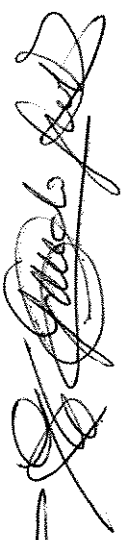
Vanesa Mesa Sánchez

Isabel Abad Núñez



14.3 Hechos posteriores al cierre

1. No se han producido hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que supongan la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en las cuentas anuales.




2. No se han producido hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de tal importancia que, si no se suministra información al respecto, podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

3. No se han producido hechos con posterioridad al cierre de las cuentas anuales que afecten a la aplicación del principio de Entidad en funcionamiento.

14.4 Operaciones con partes vinculadas

No se han producido operaciones con partes vinculadas.


14.5 Plantilla



El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio fue de 6 mujeres, y 4 hombres, siendo el porcentaje medio de 3,531 trabajadores.

Las categorías son 3 psicólogos y el resto monitores/educadores.

14.6. Información segmentada




No se presenta información segmentada en cuanto a categorías y mercados geográficos puesto que, desde el punto de vista de la organización de la venta de productos y de la prestación de servicios u otros ingresos correspondientes a las actividades ordinarias de la Entidad, esas categorías y mercados no difieren entre sí de una forma considerable y no son relevantes desde este punto de vista.

15. INVENTARIO

Se aporta el inventario de la entidad como **Anexo número 3**.

La Junta Directiva



~~N. GARETA~~

Vanesa MIABED

~~lebed~~

16. MEMORIA PARA LA AGENCIA ESTATAL DE LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

De conformidad con lo establecido en la vigente Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo y de una forma concreta y clara en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, con el objeto de disfrutar de los beneficios fiscales establecidos, una vez ejercitada la opción de su aplicación a través de la correspondiente declaración censal, se desarrolla a continuación la **MEMORIA ECONOMICA** que, en cumplimiento de lo establecido, la Asociación está obligada a elaborar.

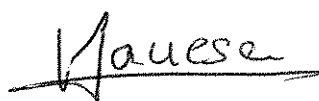
Artículo 3.1. a) - Identificación de las Rentas "Exentas" y "No exentas".

Cuenta / Ingreso	Ingresos	Gastos	Renta /Diferencia	Artículo
720/721 – Cuotas de usuarios, afiliados y promociones	84.115,25			Artículo 6
722 – Promociones Captación de Recursos.	5.732,00			Artículo 6
723 – Patrocinadores y Colaboradores	0,00			Artículo 6
740/745–Subvenciones y Donaciones- Resultado del Ejercicio	37.018,96			Artículo 6
705 – Prestación de Servicios	0,00			Artic 7 – 1º
75 – Otros Ingresos de Explotación	0,00			Artic 7 – 1º
76 – Otros Ingresos Financieros	0,00			Artic 6-1º-c
77 – Ingresos Extraordinarios	0,56			Artic 6-1º-c
SUMAS TOTALES.....	126.866,77	110.984,40	15.882,37	

Todos los importes consignados se han producido por el desarrollo de las actividades de la Asociación. Por ello, todos los gastos en los que la Entidad ha incurrido no pueden imputables a los ingresos de una manera "individual", correspondiendo todas las rentas "exentas" al mismo concepto fiscal.

La Junta Directiva











Artículo 3.1. b) - Identificación de los Ingresos por Proyectos.

Tal y como se ha explicado anteriormente, todos los ingresos se han producido dentro de la única actividad de la Asociación.

Artículo 3.1. c) – Especificación y forma de cálculo de las rentas.

Tal y como se ha explicado anteriormente.

Artículo 3.1. d) – Gastos del órgano de representación.

No se han producido retribuciones, dinerarias o en especie, a los miembros del órgano de administración, ni como reembolso de los gastos por el desempeño de su cargo ni como remuneraciones por servicios prestados a la Asociación.

Artículo 3.1. e) – Participación en Entidades Mercantiles.

La Asociación no tiene participaciones en sociedades mercantiles.

Artículo 3.1. f) – Retribuciones de Administradores de sociedades mercantiles.

La Asociación no tiene participaciones en sociedades mercantiles.

Artículo 3.1. g) – Convenios de colaboración.

La Asociación no tiene suscritos convenios de colaboración empresarial.

Artículo 3.1. h) – Actividades prioritarias de mecenazgo.

La Asociación no realiza actividades prioritarias de mecenazgo.

Artículo 3.1. i) – Previsión estatutaria relativa a la disolución.

La Asociación prevé en sus estatutos:

“Artículo 44:

Inmediatamente después de acordar la disolución, se procederá al nombramiento de tres liquidadores, designando al propio tiempo la Asamblea General el destino que dentro de los fines asistenciales de la Asociación, haya de darse al activo que resulte. Los liquidadores se encargarán de investigar las cuentas corrientes y de pagar las deudas que resulten bien justificadas, levantarán un inventario de los bienes y el sobrante, de los bienes y derechos, si los hubiera, se destinarán en su totalidad a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los

La Junta Directiva

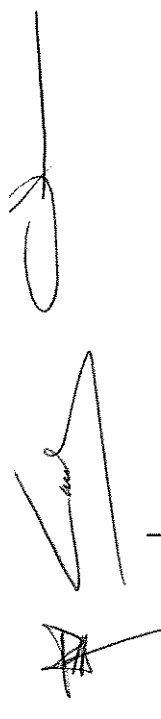
M. García

V. Puentes



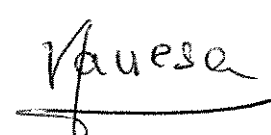


M. L. L. L.

M. L. L. L.

efectos previstos en los artículos 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de incentivos fiscales al mecenazgo, o a entidades públicas de naturaleza no fundacional que persigan fines de interés general.”



La Junta Directiva

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

ANEXOS

ANEXO N° 1- SUBVENCIONES Y DONACIONES

ANEXO N° 2- CUMPLIMIENTO DE FINES

ANEXO N° 3- INVENTARIO BIENES DE LA ENTIDAD

ANEXO N° 4- PLANTILLA MEDIA DE LA ENTIDAD

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Junta Directiva

CUADRO DE SUBVENCIONES Y DONACIONES - Ejercicio 2021

Cuenta Contable	Año de Concesión	Entidad	Concepto	Importe Concedido	Capital Pendiente a 1 de Enero	Concedidas en el Ejercicio	Amortización Anual	Pendiente de Amortizar
SUBVENCIONES DE CAPITAL - Afectas a Amortizaciones de Elementos de Inmovilizado - imputadas a la Cuenta 748								
	0							0,00
	0							0,00
	0							0,00
SUBVENCIONES DE CAPITAL								
Afectas a Amortizaciones de Elementos de Inmovilizado								
				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUBVENCIONES DE GASTO CORRIENTE - Imputaciones directas a Resultados a la Cuenta 740								
130.1	2021	AYUNTAMIENTO MADRID	ASOCIACIONISMO	3.887,16	0,00	3.887,16	3.887,16	0,00
130.2	2021	COMUNIDAD DE MADRID	MANTENIMIENTO	8.500,00	0,00	8.500,00	8.500,00	0,00
130.3	2021	COMUNIDAD DE MADRID	PROGRAMA INCLUSION	10.000,00	0,00	10.000,00	10.000,00	0,00
130.4	2021	COMUNIDAD DE MADRID	PROGRAMA X FIT	5.000,00	0,00	5.000,00	5.000,00	0,00
132.0	2021	PLENA INCLUSION CAM	AYUDA FAMILIAS Y RESPIRO	2.000,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
132.0	2021	FEDER	PROGRAMA IMPULSO II	1.877,00	0,00	1.877,00	1.877,00	0,00
132.0	2021	CONVENIO IBERCAJA	AYUDA MUTUA	2.000,00	0,00	2.000,00	1.000,00	1.000,00
			Imputaciones directas a Resultados	33.264,16	0,00	33.264,16	30.284,16	3.000,00
DONACIONES DE GASTO CORRIENTE - Imputaciones directas a Resultados a la Cuenta 740								
740	2021	DONATIVOS PRIVADOS	DONATIVOS A LA ACTIVIDAD	6.754,80	0,00	6.754,80	6.754,80	0,00
			IMPORTES TOTALES IMPUTADOS	40.018,96	0,00	40.018,96	37.018,96	3.000,00

N. Garcia

Nauesa

MI Alred

a) Cumplimentar los cuadros de detalle de los ajustes del resultado contable:

DETALLE DE LOS AJUSTES NEGATIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) BENEFICIOS CONTABILIZADOS POR ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE BIENES INMUEBLES EN LOS QUE SE DESARROLLA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL, CON LA CONDICIÓN DE SU REINVERSIÓN [art. 32.2.b) del R.D. 1337/2005]			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00

B) GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DEL PATRIMONIO NETO	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00

DETALLE DE LOS AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE

A) GASTOS EN LAS ACTIVIDADES ASOCIATIVAS			
CUENTA DE RESULTADOS		SUBTOTAL ...	IMPORTE
			110.984,40

B) INGRESOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO POR CAMBIO DE CRITERIOS CONTABLES, SUBSANACIÓN DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES O CAMBIO DE ESTIMACIONES CONTABLES			
Nº DE CUENTA	PARTIDA DE LA CUENTA DE RESULTADOS	DETALLE DE LA OPERACIÓN	IMPORTE
		SUBTOTAL ...	0,00

TOTAL AJUSTES POSITIVOS DEL RESULTADO CONTABLE ...	110.984,40
---	-------------------

N. Garcia

V. Vuesa

J. S. J.

H. S. S. S.

[Vertical signatures on the left margin]

b) Grado de cumplimiento del destino de rentas

EJERCICIO	RESULTADO CONTABLE	AJUSTES NEGATIVOS	AJUSTES POSITIVOS	BASE DE CÁLCULO
2017	11.880,72		118.640,08	130.520,80
2018	-5.504,08		101.963,88	96.459,80
2019	-18.471,64		126.751,59	108.279,95
2020	12.769,50		99.656,70	112.426,20
2021	12.769,50		110.984,40	123.753,90

RECURSOS DESTINADOS A CUMPLIMIENTO DE FINES

EJERCICIO	RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES			TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A CUMPLIMIENTO DE FINES
	GASTOS EN LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	AMORTIZACIÓN INVERSIONES EN BIENES NECESARIOS PARA LA ACTIVIDAD FUNDACIONAL	
2017	106.570,56		188,50	106.382,06
2018	107.467,96		267,06	107.200,90
2019	126.751,59		343,73	126.407,86
2020	99.656,70		370,71	99.285,99
2021	110.984,40		240,00	110.744,40

A. García

Vanessa

[Signature]

[Signature]

APLICACIÓN DE LA RENTA DESTINADA A FINES ASOCIATIVOS

AÑO	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR A FINES PROPUESTA		RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO A FINES	APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DESTINADOS					IMPORTE PENDIENTE DE DESTINAR A FINES
		%	Importe		2017	2018	2019	2020	2021	
2017	130.520,80	100,00	130.520,80	106.382,06	106.382,06					24.138,74
2018	96.459,80	100,00	96.459,80	107.200,90	24.138,74	107.200,90				-34.879,84
2019	108.279,95	100,00	108.279,95	128.751,59			128.751,59			108.279,95
2020	112.426,20	70,00	78.698,34	99.656,70			99.656,70			78.698,34
2021	123.753,90	70,00	86.627,73	110.774,40					110.774,40	86.627,73
					130.520,80	107.200,90	128.751,59	99.656,70	110.774,40	









A. GARCÍA

Yanesa

[Signature]

M. I. Albaladejo

Inventario de Activos del Ejercicio 2021

Empresa: ASOCIACION X-FRAGIL DE LA COMUNIDAD DE M

Orden: Cta. Inmov.

Fecha: 31/12/2021

Código de Activo	Descripción	Ampliación Activo	Valor Adquisición	Valor contable	Fecha Ini Amort.
1	ORDENADOR ASOC		550,00	187,15	28/05/15
2	PORTATIL ACER		267,49	0	20/01/16
3	PORTATIL-TABLET		399,98	0	01/01/16
4	ORDENADOR REBECA		449,00	271,74	20/01/18
7	PORTATIL		399,00	306,30	05/09/19
Total Cta. Inmovilizado		217000	2.065,47	765,19	
5	PROYECTOR		454,98	299,41	01/08/18
6	PROYECTOR Y ALTAVOZ		519,31	346,59	04/09/18
Total Cta. Inmovilizado		219000	974,29	646,00	
Total Empresa			3.039,76	1.411,19	

N. García

Vanessa H. Shad

[Signature]

[Signature]

[Vertical Signatures]

[Vertical Signatures]

LISTADO PROMEDIO PLANTILLA

Empresa: 00266 - ASOCIACION X-FRAGIL DE LA COMUNIDAD DE M

Centro: 00000

Periodo de Listado: 01/01/2021 - 31/12/2021

Fecha de Listado: 31/12/2021

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	0	1	1
Altas durante el periodo	0	1	1
Bajas durante el periodo	0	1	1
Trabajadores en Alta al Final	0	1	1
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0	0,254	0,254

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	0	1	1
Altas durante el periodo	1	1	2
Bajas durante el periodo	0	1	1
Trabajadores en Alta al Final	1	1	2
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,314	0,391	0,705

Sexo : Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	1	0	1
Altas durante el periodo	0	0	0
Bajas durante el periodo	0	0	0
Trabajadores en Alta al Final	1	0	1
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,389	0	0,389

Sexo : Hombre

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	2	1	3
Altas durante el periodo	2	1	3
Bajas durante el periodo	2	1	3
Trabajadores en Alta al Final	2	1	3
Plantilla media discapacitados >o=33%	0	0	0
Plantilla media Total	0,504	0,227	0,731

W. Garcia

Vanesa

M. Shad

[Signature]

[Signature]

[Vertical Signatures]

[Vertical Signatures]

Sexo: Mujer

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	2	1	3
Altas durante el periodo	1	1	2
Bajas durante el periodo	1	2	3
Trabajadores en Alta al Final	2	0	2
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	1,286	0,166	1,452

Total Empresa

Descripción	Fijos	Eventuales	Total
Trabajadores en Alta al Inicio	5	4	9
Altas durante el periodo	4	4	8
Bajas durante el periodo	3	5	8
Trabajadores en Alta al Final	6	3	9
Plantilla media discapacitados >=33%	0	0	0
Plantilla media Total	2,492	1,039	3,531

~~M. Garcia~~

Manesa

M. S. D. S. D.

